



Pérez Ortiz quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta sobre este punto, decide que se agregue al Acta, el informe presentado y aprobado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Presidenta quien pone en conocimiento de los presentes las Notas a los Estados Financieros elaborados por el Departamento Contable de la empresa.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucía Pérez Ortiz quien por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente la junta sobre este punto, decide que se agregue al Acta las Notas a los Estados Financieros.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Toma la palabra la Presidenta y manifiesta que, con anterioridad a esta junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los Estados Financieros de la Compañía por el período fiscal concluido el 31 de diciembre del 2017, documentos donde se reflejan los movimientos que ha tenido la compañía durante este ejercicio económico, por lo que se, a fin de que todos tengas pleno conocimiento de los mismos, se da lectura por medio de Secretaría , a fin de que los socios se pronuncien sobre el contenido de estos Estados Financieros.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la Junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucía Pérez Ortiz quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente la Junta sobre este punto, decide que se agregue al Acta, la documentación pertinente.

4. DECISIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra la señora Presidente y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017 la compañía genero 342,04 dólares de utilidades antes del cálculo de la participación laboral, del impuesto a la renta y reserva legal por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

✓ Participación trabajadores	\$51,31
✓ Reserva legal	\$22,68



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EURENTCA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 28 de Febrero del año dos 2018, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N49-231 Y Juan Holguín, tiene lugar la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía EURENTCA CIA. LTDA.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Sandra Jeannette Pérez Ortiz y en calidad de Secretaria, actúa la señora Irma Lucía Pérez Ortiz.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum y se forme la lista de los asistentes a la Junta:

Nombre del Socio	Capital suscrito y pagado	Número de participaciones	Porcentaje %
Flores Pérez Pablo Andrés	USD \$88,00	88	22%
Pérez Ortiz Irma Lucía	USD \$220,00	220	55%
Pérez Ortiz Sandra Jeannette	USD \$92,00	92	23%
TOTALES	USD \$400,00	400	100%

La Presidenta de la Junta, una vez corroborado el Quorum, ordena se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2017.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2017.
4. Decisión sobre el resultado del Ejercicio Económico del año 2017.

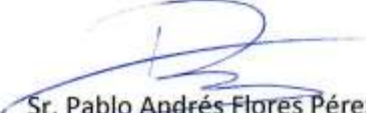
La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción de la socia Irma Lucía



✓ Impuesto a la Renta Causado	\$63,96
✓ Resultados Acumulados	\$1368,28

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señora Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, dispone un momento de receso para la redacción del Acta, una vez redactada la misma se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la Junta, siendo las 12h30



Sr. Pablo Andrés Flores Pérez
SOCIO



Sra. Irma Lucía Pérez Ortiz
SOCIA
SECRETARIA



Sra. Sandra Jeannette Pérez Ortiz
SOCIA
PRESIDENTE